

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 18 de junio de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (22 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación en el proyecto **“Desarrollo de un modelo de aprendizaje automático para el cribado de retinopatía diabética”**, con nº de expediente **AP-0319-2024-C5-F2**, financiado por la Convocatoria de proyectos de investigación en el ámbito de la atención primaria, hospitales comarcales y centros hospitalarios de alta resolución del Sistema Sanitario Público de Andalucía para el año 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María Sierra Girón, investigadora responsable del proyecto.
- Dña. Ana Alfaro Juárez, investigadora colaboradora.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido seis solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solo una de ellas cumple los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de la formación, experiencia y resto de méritos del candidato, se decide, que tiene un perfil adecuado y suficiente para el puesto, y, por tanto, se adjudica el contrato a:

- D. F. Ferrer P. (DNI ****1360*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/07/2025 15:02:31	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM3252BWWGKT6MWD7DK79LQYZ8Q78	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	